 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES</p> <p>FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES</p>	Código: FOR-FPS-001
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019023600 – 08/05/2019
		Página: 1 de 32

FICHA TÉCNICA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS FAMILIAS 2019

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
<b>FORMULACIÓN</b>	<b>Nombre de la política</b>	Política Pública para las Familias (PPPF) de Bogotá 2011-2025	
	<b>Decreto de adopción</b>	Decreto 545 del 2 de diciembre de 2011	
	<b>Período de duración de la política.</b>	2011- 2025	
	<b>Horizonte de sentido establecido en la política.</b>	Posicionamiento del tema de las familias como sujetos colectivos de derecho por parte del Estado y la sociedad civil, que promueva el logro de una vida digna y democrática para las familias residentes en el Distrito Capital, a través de la efectiva articulación de los sectores de la Administración distrital, del orden nacional y la sociedad civil.	
	<b>Objetivo general</b>	Garantizar los derechos de las familias, en el marco del Estado Social de Derecho, a través del reconocimiento de su diversidad, la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica y social, para la construcción de una sociedad justa y equitativa.	
	<b>Estructura definida para la política.</b>	<p><b>Eje I: Reconocimiento de la diversidad de las Familias:</b>  <b>Línea acción 1.</b> Transformación de patrones culturales  <b>Línea acción 2.</b> Agenda pública para las familias en Bogotá  <b>Línea acción 3.</b> El Observatorio Social para las Familias</p> <p><b>Eje II: Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática: Línea acción 1.</b>  Promoción de la autonomía.  <b>Línea acción 2.</b> Convivencia y relaciones democráticas.  <b>Línea acción 3.</b> Ciudad Protectora.</p> <p><b>Eje III: Seguridad económica y social para las familias</b>  <b>Línea acción 1.</b> Generación de Ingresos.  <b>Línea acción 2.</b> Economía del Cuidado.  <b>Línea acción 3.</b> Protección económica y social de las familias</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**


Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 2 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p><b>Principales acciones de gestión y articulación intersectorial en la etapa de formulación de la política.</b></p>	<p>Formulación metodología participativa con sector académico:            -Actualización estado de arte.            -Identificación de actores claves.            -Grupos focales en territorios.            -Consulta a expertos académicos.            -Redacción y validación documento con actores distritales, institucionales y ciudadanía.            -Adopción de la PPPF mediante el Decreto 545 de 2011            La propuesta para la construcción participativa de la Política Pública para las Familias en Bogotá se desarrolló en tres momentos metodológicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Momento preparatorio y de investigación.</li> <li>2. Momento de construcción social de la Política</li> </ol> <p>Comunicación y publicidad de la política.            -Conformación del Comité Operativo Distrital para las Familia a través de la Resolución 1376 de 2011.</p>	
	<p><b>Marco analítico.</b></p>	<p>Dado que la Política no contó con una línea de base en su formulación, la actualización del análisis situacional de las familias en el documento técnico de soporte de Política Pública se elaboró a partir de las siguientes encuestas construidas a partir del concepto de hogar, no de familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Calidad de Vida de Bogotá ECVB - 2007</li> <li>• Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS 2010.</li> <li>• DANE-SDP. Encuesta Multipropósito para Bogotá, 2011</li> </ul> <p>Otras que se consideran, pero no se han incluido en el documento técnico de PPPF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2017</li> <li>• DANE. Encuesta Nacional de Uso del tiempo. 2017</li> <li>• DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares 2018</li> </ul>	
	<p><b>Marco ético político.</b></p>	<p>Principios y normas constitucionales enmarcadas en el Estado Social de Derecho, y el respeto de la dignidad humana.            El Enfoque de Derechos con tres principios: Equidad, Igualdad y Diversidad.</p>	
	<p><b>Marco conceptual.</b></p>	<p>Sujeto colectivo de derechos.            Diversidad familiar.</p>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES</b>  <b>FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES</b>	Código: FOR-FPS-001
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019023600 – 08/05/2019
		Página: 3 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>Familias. Economía del cuidado. Tipologías familiares. Derechos colectivos de las familias. Relaciones democráticas</p>	
	Marco jurídico y normativo.	<p>Decreto 545 del 2011: Adopta la Política Pública para las Familias.</p> <p>Resolución 1376 del 2011: Conformar y reglamenta el Comité Operativo para las Familias al interior del Consejo Distrital de Política Social.</p> <p>Acuerdo 604 de 2015: modifica el artículo 1 del Acuerdo 170 de 2015 que institucionaliza el Día de la Familia en el Distrito Capital.</p> <p>Sentencia Corte Constitucional 2015 que avala el matrimonio igualitario en Colombia.</p> <p>Decreto 548 de 2016: por medio del cual se deroga el Acuerdo 629 de 2015, y ordena la fusión y reorganización de los Observatorios Distritales, entre ellos el Observatorio Social para las Familias.</p> <p>Ley 1857: Por medio de la cual se modifica la Ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 668 de 2017, por medio del cual se reglamentan los artículos 127 y 128 del Acuerdo 645 de 2016 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 842 de 2018: por medio del cual se establece el horario de trabajo de los servidores públicos del sector central de la Administración Distrital y se dictan lineamientos sobre la flexibilización del horario para servidores públicos en circunstancias especiales y se dictan otras disposiciones.</p>	
<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>Plan de acción Distrital y Local.</b>	En el primer semestre de 2019, se ha adelantado la actualización del Plan de Acción Distrital con acciones, metas y recursos de las entidades para la vigencia 2019, esto se aprobará en el Comité del 20 de junio.	Durante el II semestre de 2019, se llevó a cabo la consolidación del Informe cuantitativo y cualitativo del Seguimiento del Plan de Acción Distrital para las Familias correspondiente al I semestre de 2019.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 4 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>Se vinculó una acción por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC de “Realizar un reto en la plataforma de Bogotá Abierta con miras a la socialización de la Política Pública para las Familias” este permitirá, indagar a la ciudadanía acerca de cómo creen que sus familias le han aportado a la construcción de la vida en comunidad, a través de una fotografía que permita generar un ejercicio de memoria individual y colectiva.</p> <p>Además, IPES como parte del Sector de Desarrollo Económico (SDDE) presentó reporte en 0 para el año 2018 de la acción <i>“Brindar el 100% de atención a los emprendimientos familiares o famiempresas que constituyan los vendedores informales”</i>, ya que no cuenta con mecanismos de registro de las famiempresas, con el fin de contar información sobre las empresas de carácter familiar, se realizó un ajuste a la acción, quedando a cargo de la SDDE para el año 2019 y fue definida como “Brindar atención al 100% de las empresas con carácter familiar, que acudan a la SDDE”.</p> <p>Por parte de la Secretaría de Ambiente, se aumentaron de 5 a 10 las jornadas de educación ambiental dirigidas a familias en cada vigencia, lo cual contribuye a fortalecer el rol socializador de las familias.</p> <p>El Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, en el proceso de actualización incluyó lo</p>	<p>En la sesión extraordinaria del Comité Operativo Distrital para las Familias del 18 de julio de 2019, se reiteró a los sectores el envío de la información del avance del Informe de Seguimiento del Plan de Acción Distrital de PPPF, acordándose como fecha para el 23 de julio, para revisarlo, hacer las precisiones y ajustes que se requirieran, consolidarlo y enviarlo el 9 de agosto por parte de la Secretaría Técnica a la Dirección Poblacional de SDIS, según el cronograma establecido por la Secretaría Distrital de Planeación en el oficio de solicitud del 8 de julio de 2019.</p> <p>En agosto de 2019, la Secretaría Técnica se distribuyó los sectores y entidades que para la fecha aún faltaban por entregar información.</p> <p>Una vez sistematizada la información proveniente de los sectores y entidades faltantes, la Secretaría Técnica procedió a consolidar la información y construir el documento tanto cualitativo como cuantitativo.</p> <p>Dicho Informe no contó con la información de los siguientes sectores, en tanto no allegaron la información solicitada en los plazos acordados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 5 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>siguiente: realizar actividades de recreación con familias que tienen personas con discapacidad desde el programa de recreación incluyente.</p> <p>El Comité Operativo Distrital para las Familias se fortaleció con la participación de los diferentes sectores, identificando el desarrollo de acciones dirigidas a las familias desde su misionalidad, articulándose para la celebración del día de la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaría Distrital de Ambiente.</li><li>• Secretaría Distrital de Gobierno.</li></ul> <p>Con esta información se consolidó el documento cualitativo y cuantitativo que se entrega a la Dirección Poblacional el 9 de agosto de 2019.</p> <p>A partir de la revisión de DADE el Equipo de PPPF realizó los respectivos ajustes, tanto de forma como contenido y una vez consolidado la versión final del documento se remitió de nuevo a la Dirección Poblacional, con dos novedades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se incluyó la información cuantitativa y cualitativa reportada extemporáneamente a las fechas acordadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.</li><li>• Se incluyó igualmente, la información cuantitativa y cualitativa de la Secretaría Distrital de Ambiente</li></ul> <p>Por último, el día 30 de agosto se remitió el documento final cualitativo del Informe de Seguimiento del Plan de Acción Distrital de PPPF correspondiente al I semestre de 2019, así como la Matriz de Plan de Acción y Seguimiento de la PPPF actualizada con información del I semestre de 2019 a la Dirección Poblacional, para su revisión y aprobación definitiva.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 6 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
			<p>El 31 de octubre la Secretaría Distrital de Planeación solicitó mediante correo Electrónico a la Secretaría Técnica del Comité Operativo Distrital los ajustes a la Matriz de Plan de Acción Distrital de PPPF correspondiente al informe de seguimiento del I semestre de 2019. Las observaciones tienen que ver en general con ajustes en el presupuesto programado y ejecutado, y con los resultados de la acción. Las entidades tanto del sector privado como público son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Caja de Vivienda Popular</li><li>• Secretaría de Integración Social</li><li>• Secretaría de Ambiente</li><li>• Secretaría de Movilidad</li><li>• Instituto Distrital de Recreación y Deporte</li><li>• Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático</li><li>• Instituto para la Economía Social</li><li>• Secretaría de Gobierno</li><li>• Secretaría de la Mujer</li><li>• Secretaría de Hábitat</li><li>• Aldeas Infantiles</li><li>• Universidad de la Salle</li><li>• Fundación Universitaria Monserrate</li><li>• Universidad Santo Tomás</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 7 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
			<p>Entre el 7 y el 25 de noviembre se realizaron los ajustes a la Matriz con la información de las Entidades que respondieron la solicitud. Finalmente, el 26 de noviembre se envió la Matriz de Plan de Acción Distrital de PPPF con los ajustes solicitados a la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>Aunque a nivel local, se cuenta con 20 planes de acción local de PPPF que continúan vigentes hasta la finalización de los respectivos Planes Locales de Desarrollo de cada una de las localidades, por directriz de Planeación Distrital no se han elaborado informes de seguimiento 2018 – 2019.</p>
	<p><b>Estado de implementación</b></p>	<p>Con el objetivo de robustecer técnicamente a los equipos profesionales designadas/os por los Centros Proteger que implementan el Modelo de Atención Integral a las Familias –MAIF-, se comenzó el proceso de fortalecimiento durante la vigencia 2019 en el cual las entidades han socializado su oferta institucional. A la fecha se han realizado las siguientes sesiones de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría Distrital de la Mujer: El 9 de abril realizó la sesión sobre oferta institucional y procesos de activación de rutas en casos de violencia contra la mujer.</li> <li>• Secretaría de Educación Distrital: El 7 de mayo socializó las estrategias educativas flexibles a cargo de la Dirección de Inclusión e integración de Poblaciones. Se</li> </ul>	<p><b>Modelo de Atención Integral a las Familias – MAIF-</b></p> <p>Durante el II semestre de 2019 se ha dado continuidad a la implementación del MAIF en los Centros Proteger de la Secretaría Distrital de Integración Social.</p> <p>Talleres de Fortalecimiento del MAIF</p> <p>Dando continuidad a los talleres de fortalecimiento con funcionarios y funcionarias de los Centros Proteger, durante el segundo semestre se desarrollan los siguientes encuentros:</p> <p>Subdirección de Gestión Local Integral – SDIS: el 09 de julio se socializó información relacionada con el portafolio de servicios de</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 8 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>acordó realizar una sesión adicional sobre el tema, la cual está agendada para el 18 de junio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte: El 12 de junio se realizó una sesión de trabajo en la cual se socializó el portafolio de servicios del IDR y el programa de recreación incluyente con familias.</li> <li>Se logró realizar articulación con la Secretaría de Educación, con el fin de implementar en los centros proteger el modelo de educación flexible (conformación de grupos de niños y niñas de 6 a 11 años que se encuentren desescolarizados), a través de los círculos de aprendizaje. Se dará inicio de esta estrategia en el centro Único de Recepción de Niños Niñas y Adolescentes CURNNA para el segundo semestre del 2019.</li> </ul> <p>Se cuenta con la programación de los espacios de fortalecimiento técnico hasta el mes de noviembre de la presente vigencia.</p> <p>En el mes de marzo se vinculó el profesional en el equipo de PPPF, para implementar el Modelo de Atención Integral a las Familias MAIF. Con esta vinculación se define el cronograma de trabajo para el año 2019.</p>	<p>los Centros de Desarrollo Comunitario – CDC para implementar procesos de desarrollo de capacidades individuales y comunitarias (vecinales, juveniles, operativos locales y puntos de articulación local)</p> <p>Dirección de Diversidad Sexual – SDP: el 13 de agosto la Dirección desarrolló la sesión alrededor de los siguientes temas: orientaciones sexuales diversas, identidad de género y Política Pública LGBTI (conceptos básicos, línea de base, enfoque diferencial, ruta de atención para población LGBTI - ingreso, derecho, necesidad identificada, ingreso al servicio).</p> <p>Caja de Vivienda Popular – SDHT: el 10 de septiembre asistieron funcionarias de las Direcciones de Titulación, Reasentamientos, Mejoramiento de Barrios y Mejoramiento de Vivienda de la CVP para socializar los diferentes programas y servicios en estas áreas, así como los requisitos para la postulación (mejoramiento de vivienda presenta dos servicios: subsidio de mejoramiento y trámite para solicitud de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento).</p> <p>Secretaría Distrital de Salud: el 08 de octubre el sector salud desarrolló la presentación en torno al Sistema de Seguridad Social en Salud, Protección Social, Aseguramiento,</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 9 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>Según esta programación se entregó un informe de implementación del MAIF y el Plan de Atención Integral a Familias PAIF, del primer trimestre del año (enero a marzo) de la información recogida en los seis centros proteger donde se trabajó con un total de 207 grupos familiares. También se entregan los informes correspondientes a los meses de mayo y junio.</p> <p><b>Estrategia de Divulgación de la PPPF</b></p> <p>La Política Pública para las Familias cuenta con una Estrategia de Divulgación que tiene como objetivo lograr la apropiación social de los derechos de las familias, los ejes de la Política Pública (reconocimiento a la diversidad de las familias, familias como ámbito de socialización democrática y seguridad económica y social) y brindar herramientas para propiciar la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes así como la promoción de valores democráticos al interior de los grupos familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Con corte al 31 de mayo se han beneficiado 1510 personas entre funcionarias, funcionarios (Secretarías de Salud, Educación, Mujer y Planeación) y comunidad de las 20 localidades con 54 talleres de divulgación de la Política Pública para las Familias realizados por las referentes de familia y el equipo de nivel central de Política Pública.</li></ul>	<p>Traslados, Portabilidad y Movilidad. Se presentó también la oferta de servicios de atención a la comunidad por canales virtuales y telefónicos.</p> <p>IDIPRON: el taller programado para el 21 de noviembre se desarrolló el 03 de diciembre; se presentan las cuatro líneas de atención disponibles por riesgo o habitabilidad en calle; los tres contextos de atención: territorio, externado e internado; los principios y las etapas del modelo pedagógico.</p> <p>Dando cumplimiento a la programación establecida en el mes de marzo sobre la implementación del Modelo de Atención Integral a las Familias -MAIF- se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>En el mes de julio se elaboró y entregó el informe parcial trimestral (abril a junio), de implementación del MAIF, con la información recolectada en los seis Centros Proteger, haciendo el análisis de la información correspondiente a 251 grupos familiares.</p> <p>En los meses de agosto y septiembre se entregan los informes parciales mensuales de implementación del MAIF, con el reporte de las diversas actividades.</p> <p>Adicionalmente, en el mes de agosto se hace entrega de un informe de las múltiples</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 10 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con corte al 31 de mayo se celebró el día de la Familia en las 20 localidades con actividades colectivas dando respuesta al acuerdo 604 de 2015. Adicional a ello se realizaron actividades complementarias a lo largo del mes que beneficiaron de manera especial a la comunidad indígena, la población afro y la ruralidad.</li> <li>• Entre el 1 de enero al 31 de mayo se realizaron 22 socializaciones lúdicas donde participaron 798 personas. Las socializaciones son una de las tácticas de divulgación de la PPPF a través del juego y la lúdica con el fin de llegarle a diferentes grupos poblacionales. Este ejercicio está siendo llevado a cabo por las Referentes de Familia en instituciones educativas distritales y en otros espacios no convencionales.</li> <li>• Se avanzó en el ajuste del documento Manual de implementación y uso del Sello Empresas que tejen y protegen familias a través de reuniones de trabajo entre el Equipo de PPPF, de Prevención y Equipo asesor de la Subdirección para la Familia. Se ajustó la estructura del documento, la justificación, introducción, marcos normativo y conceptual y se incluyeron objetivos. Igualmente, se definieron los niveles de categorización de empresas, se reajustaron los criterios tanto de PPPF como de prevención de Violencia Intrafamiliar y la carta de intención. Se adelantan gestiones con la Fuerza Aérea</li> </ul>	<p>acciones adelantadas por el equipo de política pública de familia, relacionadas con el MAIF, en los Centros Proteger, en el periodo de 2016 a 2019.</p> <p>En el mes de octubre se elaboró y entregó el informe parcial trimestral (julio a septiembre), de implementación del MAIF, con la información recolectada en los seis Centros Proteger, haciendo el análisis de la información correspondiente a 279 grupos familiares.</p> <p>En el mes de noviembre, se entregó el informe parcial mensual de implementación del MAIF, con el reporte de las diversas actividades.</p> <p>En el mes de diciembre, se está elaborando el informe anual de implementación del MAIF.</p> <p><i>Círculos de Aprendizaje – CURNN</i></p> <p>Durante el segundo semestre del 2019, el equipo de PPPF de la Subdirección para la Familia en compañía de la Coordinación de los Centros Proteger del Nivel Central, realizó seguimiento a los Círculos de Aprendizaje que se desarrollan en el CURNN en articulación con UNICEF (financiador), la Fundación Opción Legal (operador) y la Secretaría de Educación del Distrito.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 11 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>para dar a conocer el proceso.</p> <p>La Secretaría Distrital de Planeación el 17 de enero de 2019 solicitó el informe de seguimiento del Plan de Acción Distrital de la PPPF 2016 – 2020 para el período 2018. El 5 de abril del 2019 se entregó el informe cuantitativo en la matriz de Plan de Acción de la Política y el informe cualitativo con los cambios realizados, a partir de la revisión de la DADE y de la Dirección Poblacional. A la fecha no se cuenta con retroalimentación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>Se destacan los siguientes <b>logros</b> de la ejecución del año 2018, los cuales se reconocieron en el informe de seguimiento citado con anterioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 471 personas participaron en procesos de divulgación de la Política entre comunidad y servidores públicos.</li> <li>• 64 predios fueron desocupados, protegiendo la vida de las familias ubicadas en estas zonas de alto riesgo.</li> <li>• 1.101 subsidios de vivienda asignados en el marco del programa “mi casa ya”, en el distrito.</li> <li>• 3.235 personas atendidas por los servicios de la SDIS se orientaron y formaron en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar.</li> <li>• 6.013 personas de entidades distritales y</li> </ul>	<p>Se llevaron a cabo tres visitas: una en el mes de julio, la segunda en septiembre y la última en el mes de noviembre. El objetivo de los Círculos es garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas con medida de protección y en este sentido, el equipo de política hace un acompañamiento para el proceso de evaluación, así como el de recomendaciones en caso de que se decida la continuidad del proyecto. Ya fue entregado el primer informe por parte del operador con corte a 30 de septiembre de 2019.</p> <p><b>Observatorio Poblacional, Diferencial y de Familias</b></p> <p>Se encuentra en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación e integra los temas de discapacidad, familias y del fenómeno de habitabilidad en calle. También incluye las líneas de investigación que sobre temas poblacionales sean requeridas por la administración. Fue creado mediante el Decreto 548 de 2016.</p> <p>Para el II semestre de 2019, a través de la Dirección Poblacional, la SDIS ha participado en el Comité Técnico Interinstitucional del Observatorio creado mediante Circular No. 014 de 2019. Desde allí se definió la elaboración y publicación de tres (3) boletines que desarrollaron los</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 12 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>sociedad civil se formaron en la estrategia de prevención de violencia intrafamiliar y sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.280 participantes en 145 socializaciones lúdicas adelantadas en colegios.</li> <li>• 1.016 participantes en 175 socializaciones lúdicas adelantadas en parques.</li> <li>• 2.394 directorios entregados con la información de la PPPF, en diferentes sectores del Distrito.</li> <li>• 15.016 hogares participantes con la implementación de la guía Plato Saludable, desarrollada en los servicios de comedores y apoyos de complementación alimentaria.</li> <li>• 3.398 familias vinculadas al servicio de comedores diligenciaron el PAIF (Plan de atención integral Individual), para generar soluciones integrales relacionadas con el derecho a la salud, una vida libre de violencias, vivienda digna y seguridad económica y social.</li> <li>• 4.670 personas identificadas, de 1.142 hogares afectados por emergencias como encharcamientos, vendavales, incendios, emergencia humanitaria, inundaciones, granizadas, colapsos estructurales, deslizamientos, caída de árboles y explosiones.</li> <li>• 805 personas asistentes al evento de lanzamiento de la Guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia – escuela.</li> </ul>	<p>siguientes temas:</p> <p>Hogares integrados por miembros de la comunidad LGBTI (7); hogares con personas en condición de discapacidad (8); y diferencias socioeconómicas de los hogares bogotanos por jefatura de hogar (9). Además de los anteriores boletines, el Observatorio desarrolló una investigación que involucra y analiza la situación de personas transgénero con habitabilidad en calle y sus redes de apoyo.</p> <p>El equipo de PPPF de la Subdirección, apoyó la formulación de los boletines a través de aportes que contemplan los ejes, las acciones y los derechos reconocidos en el documento de política pública.</p> <p>En la sesión del Comité Operativo Distrital para las Familias del mes de octubre se socializaron los avances del Observatorio por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p><b>Estrategia de Divulgación de PPPF</b></p> <p>A continuación, se presenta el cumplimiento de dichas acciones relacionadas con procesos de divulgación y campaña de prevención de violencias en el segundo semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con corte al 31 de diciembre, 483 personas entre funcionarias,</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 13 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
			<p>funcionarios y comunidad a través de 25 talleres producto de acuerdos dentro del Comité Operativo Distrital de Política Pública para las Familias han recibido la divulgación de la Política Pública para las Familias. Así como con las universidades Uniminuto, Javeriana, Nacional y Central.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se grabó en video la experiencia significativa Rutas de Paz de la Fundación Universitaria Los Libertadores que promueve la comunicación asertiva y la equidad en las familias del barrio Villa Karen de Bosa.</li><li>• A 2019, la campaña de prevención de violencias se ha llevado a cabo desde celebraciones como el Día de la Familia y la Semana del Buen Trato. En ésta última, se llevaron a cabo actividades distritales durante los siete días sino en cada una de las localidades, permitiendo así que las diversas temáticas relacionadas con la promoción de una vida libre de violencias en los diferentes grupos poblacionales llegaran a las comunidades. La sinergia con los Consejos Red de Buen Trato se evidenció en la articulación interinstitucional, hubo apropiación de piezas comunicativas bajo la marca Familias que Tejen y Protegen y las</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 14 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
			<p>actividades locales se desarrollaron bajo los lineamientos establecidos: tejido como herramienta para promover el cambio social, enfoque de diversas poblaciones priorizando a los hombres, procesos participativos para la promoción de la familia como ámbito de socialización democrática y el derecho a una vida libre de violencias y reconstrucción de las familias a través del arte (pautas para prevenir el acoso familiar) son algunas de las manifestaciones ejecutadas en los territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron actividades con diferentes grupos poblacionales: protección a niñas y niños en entornos digitales, saberes juveniles, ruta de atención integral para la población LGBTI, diálogos con mujeres y festival para la familia entre otras. Cada actividad contó con una invitación virtual y proceso de registro respectivo logrando un reconocimiento de la marca Familias que Tejen y Protegen.</li><li>• Y a través de la guía metodológica tejer y Proteger en el territorio, se han llevado a cabo actividades a lo largo del año en localidades como Barrios Unidos, Tunjuelito, Bosa y Rafael Uribe Uribe, donde se han evidenciado casos de violencia intrafamiliar, racismo y xenofobia.</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 15 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
			<p>Dentro del sello Empresa que Teje y Protege Familias se le entregó el reconocimiento del uso del sello por segunda vez al Ejército y por primera vez a la Armada Nacional, por el trabajo adelantado en prevención de violencias a las familias al interior de la entidad. Igualmente se está realizando la categorización de criterios de PPPF y de prevención de VIF con la Armada Nacional.</p> <p>Actualmente se encuentra en revisión por parte de la SDP el Informe de Seguimiento al Plan de Acción Distrital de PPPF correspondiente al I semestre de 2019. Los avances y logros correspondientes al seguimiento del Plan de Acción Distrital del I semestre de 2019, se presentarán en el ítem de monitoreo y seguimiento de la PPPF.</p>
	<p><b>Proceso de participación y control social en la implementación</b></p>	<p><b>1. Participación:</b></p> <p>La Mesa de Participación del Comité Operativo Distrital para las Familias ha sesionado en tres oportunidades, el 7 de marzo, el 4 de abril y el 7 de junio, de las que han participado las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS</b></li><li>• <b>Secretaria Distrital de Salud</b></li></ul>	<p><b>1. Participación:</b></p> <p>En el mes de julio se realizó una (1) reunión de la Mesa de Participación en la que se preparó conceptual, metodológica y logísticamente la sesión del Comité Operativo Distrital para las Familias de agosto con la participación de la ciudadanía. Participan Secretaría de Integración Social, Educación, Salud, Ambiente e IDPAC.</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 16 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Secretaria de Educación del Distrito</b></li> <li>• <b>Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC</b></li> <li>• <b>Secretaria Distrital de Ambiente</b></li> </ul> <p>En estas reuniones se han adelantado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de cronograma de trabajo</li> <li>• Seguimiento a compromisos de acciones de divulgación, comunicación y fortalecimiento técnico.</li> <li>• Construcción de metodología para la sesión ordinaria del Comité Operativo Distrital para las Familias del mes de agosto con participación de la ciudadanía.</li> </ul> <p><b>1. Gestión instancias distrital y locales</b></p> <p><b>1.1. Comité Operativo Distrital para las Familias</b></p> <p>Esta instancia distrital sesionó de manera ordinaria dos veces, el 21 de febrero, 25 de abril, y extraordinaria el 14 de marzo y el 30 de mayo.</p> <p>Esta instancia distrital sesionó de manera ordinaria dos veces, el 21 de febrero, 25 de abril, y extraordinaria el 14 de marzo y el 30 de mayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y aprobación de Plan de Trabajo y cronograma de acciones 2018.</li> <li>• Reporte de Seguimiento del Plan de</li> </ul>	<p>Igualmente se convocaron dos reuniones con delegados-as locales de familia el 2 y el 15 de agosto para acordar la presentación de las recomendaciones locales de PPPF en la sesión del Comité Operativo.</p> <p>El 22 de agosto se llevó a cabo la sesión ordinaria del Comité Operativo Distrital para las Familias en la Biblioteca Virgilio Barco, con la participación de 31 representantes de la comunidad, asociaciones de padres y delegados-as de familia de las localidades.</p> <p><b>2. Gestión instancias distrital y locales</b></p> <p><b>2.1. Comité Operativo Distrital para las Familias</b></p> <p>Esta instancia sesionó dos veces de manera ordinaria, el día 22 de agosto y el 24 de octubre de 2019, y una vez en sesión extraordinaria el 18 de julio de 2019, con la participación de los siguientes sectores, entidades y organizaciones:</p> <p>Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de la Mujer SDM, Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Jurídica Distrital y en</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 17 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>Acción Distrital de PPPF 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Actualización del Plan de Acción Distrital de PPPF vigencia 2019.</li><li>Coordinación, organización de la Celebración del Día de la Familia.</li><li>Recomendaciones para implementar la Política Pública para las Familias en la siguiente administración, desde los diferentes sectores que participan en el Comité.</li><li>Solicitud oficial de la Secretaría Técnica del Comité Operativo Distrital para las Familias, a los sectores sobre la implementación del Decreto Distrital 842 del 2018 al interior de los sectores del nivel central, departamentos administrativos y unidades administrativas especiales sin personería jurídica, como una manera de contribuir a la conciliación de la vida familiar con la laboral.</li></ul> <p>Se ha contado con la participación de las Secretarías de Salud, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de la Mujer SDM, Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Jurídica Distrital. Los sectores que no han participado de manera permanente son: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Secretaría Distrital de Hacienda.</p>	<p>menor medida, la Secretaría de Movilidad y Hacienda. No se ha contado con la participación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.</p> <p>Han asistido como entidades adscritas y vinculadas: Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON y en menor medida, la UAESP, Caja de Vivienda Popular y el Instituto para la Economía Social - IPES.</p> <p>El Ministerio Público ha acompañado a través de la Personería de manera permanente, solicitando un informe de balance de la implementación de la PPPF y la gestión del Comité Operativo como instancia de coordinación.</p> <p>De las Entidades del sector nacional ha participado el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF en las sesiones programadas. No ha habido participación del SENA.</p> <p>Del sector privado se contó con las Universidades de la Salle, Universidad Santo Tomás y Unimonserate y la Fundación Aldeas Infantiles.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 18 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>Han asistido como entidades adscritas y vinculadas: Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON y en menor medida, Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR, Instituto Distrital de las Artes - IDARTES e Instituto para la Economía Social - IPES.</p> <p>El Ministerio Público ha acompañado a través de la Personería de manera permanente y en menor medida, y no se ha contado con el acompañamiento de Procuraduría y Veeduría.</p> <p>De las Entidades del sector nacional ha participado el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF en las sesiones programadas.</p> <p>Del sector privado se cuenta con las Universidades de la Salle, Universidad Santo Tomás y Unimonserate.</p> <p>De la sociedad civil han participado delegadas de los Comités Operativos Locales de Familia de las localidades de Mártires y Usme.</p> <p><b>1.2. Comités Operativos Locales de Familia</b></p> <p>Dentro de las acciones de gestión de los Comités Operativos Locales de Familia en el primer semestre de 2019, se han realizado las siguientes acciones:</p>	<p>Finalmente, se contó con la participación de 31 delegados locales de los Comités Operativos Locales de Familia y comunidad en general en la sesión del mes de octubre. En estas sesiones se abordaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socialización oferta institucional en familias de Secretaría de Salud, Secretaría de Educación e ICBF.</li><li>• Informe de Seguimiento del Plan de Acción Distrital de PPPF I semestre 2019.</li><li>• Consolidado entidades que han incorporado las jornadas de integración familiar en Planes de Bienestar Institucional (Decreto 842).</li><li>• Evento de prospectiva de Políticas públicas.</li><li>• Socialización de recomendaciones locales de PPPF por parte de los delegados locales de familias.</li><li>• Avances Observatorio Poblacional Diferencial y Familias – Juliana Moncada por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.</li><li>• Entrega resultados investigación "Incidencia de los significados de diversidad familiar en la atención a las familias" por parte de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 19 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de planes de trabajo 2019.</li> <li>• Formulación de recomendaciones locales de PPPF para dar continuidad a las acciones de política en la siguiente administración.</li> <li>• Coordinación de actividades para la celebración del día de la Familia en las localidades del distrito de Bogotá.</li> <li>• Se dio la línea técnica local y se lideró la realización de los Consejos Locales de Política Social CLOPS en las localidades de: Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Kennedy, Sumapaz, Fontibón y Mártires.</li> </ul> <p>El 5 de junio de esta vigencia se participó en el Encuentro Distrital de Consejos Locales de Política Social – CLOPS, en los cuales se contó con participación de 19 delegados locales de los Comités Operativos Locales de Familia; oportunidad en el cual se consolidaron 10 recomendaciones locales de Política Pública.</p>	<p>las políticas públicas. – por parte de la Fundación Universitaria Monserrate.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en la implementación del Modelo de Atención Integral a las Familias - MAIF en los Centros Proteger de la Subdirección para la Familia, de la Secretaría Distrital de Integración Social.</li> <li>• Metodologías territoriales de la estrategia Familias que Tejen y Protegen por parte de las referentes locales de familia de Tunjuelito y Mártires.</li> <li>• Coordinación con sectores del Comité para preparar, ajustar y definir la presentación de los avances, logros y recomendaciones de PPPF en la IV Sesión del Consejo Distrital de Política Social CDPS, la cual se llevó a cabo el viernes 27 de diciembre de 2019.</li> </ul> <p><b>2.2. Comités Operativos Locales de Familia</b></p> <p>Para el segundo semestre de 2019, se han realizado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 87 sesiones ordinarias de los Comités Operativos Locales de Familia.</li> <li>• Se realizaron 100 actividades de socialización de PPPF dirigidas a</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 20 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
			<p>servidores públicos y ciudadanía en las 20 localidades, en las que se abordaron temáticas como socialización democrática, resolución de conflictos, diversidad de familias, derechos de las familias, economía del cuidado y seguridad económica y social.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se ejecutó el Plan de Trabajo de los Comités Operativos Locales de Familia.</li><li>• Ejecución de los Planes Integrados de Política Pública con las acciones de la PPPF.</li><li>• Convocatoria de delegados locales de los Comités para participar en la sesión del Comité Operativo Distrital para las Familias del mes de octubre.</li><li>• Se realizaron los Consejos Locales de Política Social dedicados a la PPPF en Puente Aranda, San Cristóbal, Santa Fe y Candelaria.</li><li>• Se socializaron las recomendaciones locales de PPPF por parte de la delgada de Fontibón en el VII Encuentro Distrital de CLOPS en el mes de noviembre.</li></ul>
SEGUIMIENTO	Mecanismo e instrumentos de monitoreo y seguimiento.	El Plan de Acción que se encuentra en implementación durante el año 2019, se formuló de acuerdo con la matriz establecida por la Secretaría Distrital de Planeación, dando cumplimiento al Decreto Distrital 171 del 2013. El seguimiento al Plan de Acción se desarrolla	La PPPF no cuenta con un sistema de monitoreo y seguimiento, ya que no se contó con línea de base para su implementación. La Secretaría Distrital de Planeación realiza seguimiento periódico a la implementación del Plan de Acción Distrital de la PPPF.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 21 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>en el mismo instrumento.</p> <p>Considerando que la PPPF y las familias como sujeto, no se encuentran involucradas de manera directa en los proyectos de inversión de la administración distrital, y que por lo tanto gran parte de las acciones que se vinculan en el Plan de Acción, son de gestión, fue necesario crear un informe cualitativo con logros y dificultades para cada una de las acciones que da cuenta en los tres ejes de la política donde se encuentran las mayores fortalezas y debilidades para el cumplimiento de las metas de Política Pública.</p> <p>Como conclusiones del Plan de Acción 2018, se encuentra lo siguiente:</p> <p>La Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, cuenta con el proyecto de inversión “Una Ciudad para las Familias” dirigido a familias, de la ciudad de Bogotá, el cual ha fortalecido el proceso de implementación de la PPPF, en la administración “Bogotá Mejor para todos”.</p> <p>Se hace evidente la importancia de contar con recurso humano destinado para la implementación de la Política, además de las acciones que desarrollan las referentes locales de familia, permitiendo el desarrollo de acciones de gestión para contribuir con la garantía de derechos de las familias y para la territorialización de la Política.</p>	<p>En el segundo semestre de 2019, la SDP solicitó el Informe cuantitativo y cualitativo correspondiente al I semestre de 2019, el cual fue enviado el 30 de agosto, y posteriormente se solicitaron ajustes después de realizar la revisión por parte de la SDP.</p> <p>A continuación, se presentan los resultados más significativos frente al avance de las acciones de los sectores y entidades en el Plan de Acción Distrital, para el periodo del I semestre de 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se atendieron 20 casos de familias de personas LGBTI en los dos Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros (Zona Centro y Sebastián Romero de la SDIS.</li><li>• 1527 personas participaron en procesos de divulgación de la Política entre comunidad y servidores públicos.</li><li>• Se acompañó a 358 colegios oficiales y se consolidó la construcción acumulada de 268 Planes de Atención Integral –PAI en articulación con cada colegio por parte de la Secretaría de Educación.</li><li>• La Secretaría Distrital de Ambiente realizó 9 jornadas de educación ambiental, con enfoque de familia, en donde han participado 664</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 22 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>Contar con un plan de acción de la PPPF con 60 acciones para el 2018 es un avance en términos de posicionamiento en la agenda pública del tema familias, considerando que, desde el Plan de Desarrollo, los proyectos de inversión de la Administración Distrital dirigen sus acciones a los individuos o a temas sectoriales en los que no se visibilizan las familias, ni sus derechos.</p> <p>Vincular acciones por parte de la Universidad de la Salle, la Secretaría Distrital de la Mujer e Instituto para la Economía Social - IPES, como fortalecimiento al Plan de Acción de la Política Pública.</p> <p>Como uno de los logros significativos de la Política se considera la gestión realizada en relación con la Ley 1857 de 2017, de la cual surge el Decreto Distrital 842 del 2018, el cual contribuye al posicionamiento del tema de familia en la agenda pública, y al fortalecimiento de la familia al interior de las entidades del distrito.</p> <p>Un avance significativo que se desarrolla durante el 2017 y 2018 es el proceso de divulgación de la PPPF, la cual se hace desde los territorios con una estrategia de bottom up, que permite dar a conocer la PPPF a servidores públicos y sociedad civil con el fin de promover la visión de la familia como colectivo, profundizar el reconocimiento de los derechos de las familias, fomentar el</p>	<p>personas y se han identificado 180 grupos familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La SDIS ha capacitado un total de 1602 hogares en educación nutricional y estilos de vida saludable entre enero y junio de 2019.</li><li>• La SDIS desarrolló 927 aplicaciones del instrumento PAIF (Plan de Atención Individual y Familiar) a familias participantes del servicio de Comedores y los apoyos de complementación alimentaria bonos Canjeables por alimentos y Canastas Básicas, los cuales han permitido generar soluciones integrales en especial en los derechos de salud, una vida libre de violencias, vivienda digna y generación de ingresos.</li><li>• Durante el período de enero al 30 de junio de 2019, se han orientado a 1009 usuarios de los servicios de la SDIS en procesos de prevención de VIF.</li><li>• Con corte al 30 de junio de 2019, se formaron en la estrategia de prevención de Violencia Intrafamiliar y Sexual 2.276 personas de entidades distritales y de la sociedad civil por parte de la SDIS.</li><li>• Con corte al 30 de junio de 2019, 159 familias de participantes del proyecto 1108 de la SDIS, fueron</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 23 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>reconocimiento a la diversidad de las mismas y consolidar la visión de los organismos públicos como garantes de los derechos de todas las familias, sin lugar a discriminación.</p> <p>La implementación de esta estrategia contiene como aprendizaje que cuando se diseñan mecanismos de largo plazo, pueden evidenciarse resultados en la administración.</p> <p>Se hace evidente que cuando desde el Plan de Desarrollo no existen acciones dirigidas a las familias, las limitaciones y las recomendaciones que se presentan son similares a las evidenciadas durante el año 2017 y 2018 y esto se relaciona a su vez con avances en la implementación.</p> <p>La presencia de actores delegados y comprometidos por parte de las otras entidades y sectores que comprendan la importancia del sujeto familias, contribuyen en gran manera a la garantía de los derechos de las familias y facilitan la articulación.</p> <p>Durante el primer semestre del año 2019, se obtiene la delegación oficial por parte del Sector de Desarrollo Económico, lo que fortalece la articulación intersectorial y el dialogo en torno al derecho a la seguridad económica.</p> <p>En la meta 12 es importante denotar que no existen avances respecto al sistema de protección integral de atención y seguimiento a</p>	<p>vinculadas en los procesos de superación de habitabilidad en calle el Centro de Atención Transitorio (CAT) y las comunidades de vida (Camino y Ricaurte).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con corte a 30 de junio de 2019, el IDRDR realizó 51 actividades recreativas con un enfoque de participación familiar, obteniendo un total de 2051 participaciones en las actividades recreativas.</li> <li>• Durante el primer trimestre de 2019, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia trabajó con 379 familiares de los adolescentes y jóvenes priorizados por la estrategia de prevención de violencia juvenil.</li> <li>• El IDPAC formuló, diseñó y ejecutó del reto “Familias Diversas en Bogotá”, a través de la Plataforma Bogotá Abierta.</li> <li>• En el primer semestre del 2019 la Secretaría de Movilidad formó 4.110 padres de familia generando sensibilización respecto a la importancia de trabajar la seguridad vial.</li> <li>• En el primer semestre de 2019 la Secretaría de la Mujer, brindó protección a un total de 546 mujeres víctimas de violencia y personas a cargo a través de Casas Refugio, en las cinco (5) casas refugio para mujeres víctimas de violencias</li> </ul>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 24 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>las situaciones de violencia y maltrato y/o abuso sexual.</p> <p>No se cuenta con acciones en la meta 16, lo cual es fundamental para contribuir con la conciliación de la vida familiar con la laboral y esta es una de las necesidades principales que han manifestado las familias tanto en el escenario Distrital como el local.</p> <p>Se vincula una acción en la meta 17 que permite hacer referencia al tema de la economía del cuidado, respecto de lo cual había ausencia en el informe anterior.</p> <p>Aunque el equipo de PPPF ha efectuado las gestiones para la implementación del Modelo Atención Integral a las Familias, no se ha logrado una articulación del mismo al interior de Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.</p> <p>Es fundamental denotar que la información reportada en la ficha corresponde a los avances obtenidos con la implementación de la Política del perdido enero-junio 2019. Sin embargo, en esta ficha, también se presenta y reporta información del seguimiento al plan de acción de la política con corte al 31 de diciembre del 2018, ya que la elaboración de este informe se realizó durante el primer semestre del año 2019. Es por esto, que el reporte del avance de la matriz del primer semestre de 2019 será reportada en el segundo semestre del año en curso, por</p>	<p>intrafamiliar (Ley 1257 de 2008) y en el marco del conflicto armado (Ley 1448 de 2011).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el primer semestre del año 2019, la Secretaria de Desarrollo Económico han atendido 872 unidades productivas con carácter familiar, a través de los proyectos de inversión 1022, 1025 y 1020.</li> <li>• De enero a junio de 2019, la SDIS identificó 1.067 hogares afectados por emergencias de origen natural o antrópico, para un total de 4.984 personas, de los cuales 4.023 fueron adultos y 961 fueron niños y niñas.</li> <li>• IDIGER benefició a más de 1200 familias con obras de mitigación localizadas en zonas de riesgo mitigable por fenómenos de remoción en masa.</li> <li>• Durante el periodo de enero a junio de 2019, IDIGER entregó 6.615 ayudas humanitarias en especie a 858 familias.</li> <li>• 9.103 familias fueron abordadas por presentar condiciones de vulnerabilidad y se adelantaron planes familiares para la atención y acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral en salud, por parte de la Secretaría de Salud.</li> <li>• Durante el primer semestre del 2019</li> </ul>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 25 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		directriz de Planeación Distrital.	<p>se logró la titulación de 111 predios, por parte de la Caja de Vivienda Popular.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>En el primer semestre del año en curso, la Caja de Vivienda Popular entidad atendió 831 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable, tanto en relocalización definitiva (101) como en relocalización transitoria (730).</li></ul> <p>En el primer semestre del 2019, 295 hogares del programa han realizado la selección de vivienda de reposición definitiva por parte de la Caja de Vivienda Popular</p> <p>No se contó con acciones en la Meta 6 de la PPPF A 2025, el 100% de las localidades cuentan con Estrategias Comunicativas que promueven la promoción de la autonomía de las familias y la de sus integrantes, al no identificarse un proyecto de inversión en alguna entidad del Distrito que pudiera aportar a esta Meta.</p> <p>Lo mismo aplica para la meta 16, a 2025, la Administración Distrital en articulación con los demás sectores, creará una red institucional que contribuya a la conciliación entre las actividades laborales y el desarrollo del proyecto de vida familiar, sin establecer acciones discriminatorias o desiguales por condiciones de género, orientación sexual, edad, escolaridad, entre otras.</p> <p>Como novedad en el Seguimiento del Plan</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 26 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Principales logros de la política de la materialización del enfoque diferencial, de género y la atención a víctimas del conflicto armado.</p> <p><i>(Describe los logros y dificultades en los programas, planes, proyectos y servicio en la inclusión del enfoque diferencial)</i></p>	<p>Frente a la materialización del enfoque de género y diferencial se han adelantado las siguientes acciones con la Secretaría Distrital de la Mujer:</p> <p>Ajuste y actualización del Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género (PIOEG) por parte de la Subdirección para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS con dos acciones:</p> <p>(I) Realizar 2 jornadas de divulgación de Política Pública para las Familias dirigidas a servidoras de la Secretaría Distrital de la Mujer. Se llevó a cabo un taller con participación de 13 funcionarias y está pendiente el restante.</p> <p>(II) Identificar y registrar en video una (1) práctica significativa en el territorio, que conlleve a la transformación de roles hegemónicos de género en el marco de la implementación de la Política Pública para las</p>	<p>de Acción, se destaca el reporte del Instituto Distrital de Participación IDPAC frente a la acción definida durante el I semestre de 2019, formulando y ejecutando el Reto Distrital de Familias en la Plataforma Bogotá Abierta.</p> <p>En la implementación del Decreto 842 reglamentario de la Ley 1857 de 2017, se ha concretado su aplicación en 18 entidades del Distrito, tanto Secretarías como entidades adscritas, incorporando las dos jornadas de integración familiar en sus Planes Institucionales de Bienestar.</p> <p>Se han adelantado las siguientes acciones en la materialización de los enfoques de género y diferencial en el segundo semestre de 2019:</p> <p><b>1. PIOEG</b></p> <p>De dos (2) jornadas de divulgación de Política Pública para las Familias dirigidas a servidoras de la Secretaría Distrital de la Mujer previstas en el PIOEG para el 2019, se llevó a cabo la segunda en el segundo semestre, con participación de 20 funcionarias, completando así los compromisos adquiridos frente al PIOEG.</p> <p>El Colectivo de Masculinidades Alternativas, a través de la participación en las mesas de trabajo de este grupo, se logró el fortalecimiento a nivel conceptual del colectivo, en temas relacionados con los</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 27 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>Familias.</p> <p>La Secretaría de Integración Social - SDIS conformó el colectivo de masculinidades, en el cual participan activamente dos hombres del equipo de Política, por medio del cual se busca construir entre los géneros alternativas de equidad y reflexionar sobre la construcción de las identidades masculinas, así como identificar y visibilizar experiencias en la transformación de patrones hegemónicos de género, lo cual contribuye a una de las líneas de acción de la PPPF “transformación de patrones culturales”.</p> <p>El colectivo se ha venido reuniendo durante la vigencia 2019.</p> <p>A la fecha se ha logrado la construcción conjunta del documento “Decálogo de Masculinidades”, en el cual se propone combatir el sexismo y las violencias de género tanto al interior como exterior de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS:</p> <p>Lucha contra el sexismo. Lucha contra la cultura de la violación y el acoso. Cuidado de la vida. Aportar a una sociedad justa y equitativa. Sensibilizar a otros hombres. Reconocimiento y problematización de los privilegios- lucha contra los micros machismos. Aliados de las mujeres. Construcción del respeto y valores. Transformación del lenguaje y entornos.</p>	<p>micromachismos como Manspreading, Mansplaining, Maninterrupting, Bro-propriating, Gaslighting y micromachismos en espacios asamblearios o reuniones de grupo.</p> <p>Material pedagógico</p> <p>Además de los temas formativos y conceptuales, se construyeron piezas como un juego de escalera gigante para usarlo en espacios como talleres, para divulgar conceptos sobre masculinidades alternativas.</p> <p>También, desde la subdirección para la familia, en el mes de octubre, se construyó y entrego al colectivo, un documento de frases para difundir el tema de masculinidades y al interior de la SDIS, el cual se socializará en el mes de diciembre.</p> <p>A su vez, el colectivo participó en diversas actividades locales en el marco del desarrollo de la semana del buen trato. En el mes de noviembre.</p> <p>En el marco de la Estrategia de prevención de violencias Entornos protectores y territorios seguros liderada por SDIS, se construyeron contenidos diferenciales en la prevención de violencia intrafamiliar para poblaciones étnicas; actividad incluida en el Plan de igualdad de</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 28 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		Autocuidado.	<p>oportunidades y equidad de género del Distrito PIOEG. La versión preliminar se socializó con el Comité Distrital de mujeres indígenas, y con mujeres consejeras del Consejo consultivo Afro, negro, raizal y palenquero.</p> <p>Durante el segundo semestre del 2019, se implementaron los contenidos de la Estrategia con familias Afro: 18 personas beneficiarias del proyecto Bogotá Te Nutre de la localidad de Usme - Sumapaz, y con 12 de la localidad de San Cristóbal. En el marco del Acuerdo 767 del 2017, se está implementando la Estrategia de prevención de violencia Entornos protectores y territorios seguros, con familias de la ruralidad, habitantes de la vereda Soches de la localidad de Usme.</p>
	<p>Retos y proyecciones. <i>(Describe los desafíos y proyecciones de la política, incluya información específica)</i></p>	<p><b>Recomendaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formular la línea de base de la PPPF, ya que es un requisito para la actualización del Plan de Acción de la Política, de acuerdo con los lineamientos del CONPES Distrital (decreto 668 de 2017).</li> </ul> <p>Esta es a la vez una alerta de la Política, ya que la actualización de este plan es el primer reto que debe asumir la siguiente administración con relación a la PPPF.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incidir en la formulación de instrumentos como el Plan de Desarrollo Distrital, para incorporar a</li> </ul>	<p><b>Proyecciones:</b></p> <p>En el actual proceso de empalme entre la actual administración y la próxima se proyectan las siguientes acciones en la implementación y seguimiento de la PPPF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar los ajustes al Informe de Seguimiento del Plan de Acción Distrital de la PPPF correspondientes al I semestre de 2019.</li> <li>Desarrollar la IV Sesión del Consejo Distrital de Política Social con los avances, logros, recomendaciones y</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 29 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>las familias como eje armonizador de programas y proyectos de inversión, asegurando la concordancia entre la PPPF y el plan de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Empezar a generar información sobre las familias en Bogotá desde el Observatorio Poblacional y Diferencial, con el fin de hacer análisis y recomendaciones a la PPPF.</li><li>• Visibilizar a las familias como sujetos colectivos de derechos tal como lo contempla la Política Pública para las familias 2011-2025, más allá de la suma de individuos, ya que la generalidad de las acciones gubernamentales se desarrolla y se miden de forma individual, lo que dificulta asumir acciones sobre el colectivo familiar.</li><li>• Involucrar acciones para prestar atención diferencial a las familias que tienen otras diversidades familiares como son la étnica o con diferente tipología como la monoparental, que requieren una atención preferente del Estado.</li><li>• Incorporar el conocer y reconocer la diversidad de las familias en los estudios que se desarrollen y presenten de las familias de la ciudad, evidenciando que están compuestas de diversas formas y no solo de tipo nuclear (padre-madre- hijos). Esto</li></ul>	<p>retos distritales y locales de la PPPF en la última semana de diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dar línea técnica para la realización de los encuentros ciudadanos y demás procesos participativos requeridos para la formulación del próximo Plan de desarrollo y los respectivos planes locales de desarrollo, con el fin de incorporar acciones dirigidas a las familias, partiendo de las recomendaciones ya existentes.</li><li>• Hacer un balance de la implementación de la PPPF durante la vigencia del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020.</li><li>• Aportar la línea técnica de familias para la definición de líneas de investigación del Observatorio Poblacional, diferencial y de familias para el próximo año.</li><li>• Hacer el seguimiento y el informe final de implementación del Modelo de Atención Integral a las Familias (MAIF), en los Centros Proteger, y en otros proyectos de la SDIS que lo han implementado,</li></ul> <p><b>Retos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formular la línea de base sobre los derechos de las familias de Bogotá.</li><li>• Garantizar la atención integral de las</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 30 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>busca la transformación de patrones culturales dominantes que favorecen la exclusión y la discriminación de las familias, en contra de la garantía de sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener sistemas de información que aporten datos sobre las familias de Bogotá. Se recomienda iniciar por categorías de análisis en el SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS como líder en la formulación e implementación de políticas en la ciudad (no es suficiente que exista esa categoría si al momento de la solicitud de la información no se tienen datos de las familias).</li> <li>• Contar con los análisis en términos de hogares familiares sobre la Encuesta Multipropósito de Bogotá.</li> <li>• Involucrar una acción que responda desde los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) al reconocimiento de la diversidad de las familias, reconociendo que existen avances en la articulación con el Sector de Educación.</li> <li>• Continuar con el proceso de divulgación de la PPPF con el fin de brindar herramientas que contribuyan a la aceptación y reconocimiento de la diversidad, la transformación de las familias y sus derechos, de forma articulada entre las entidades</li> </ul>	<p>familias a través de la formulación e implementación de un Modelo Distrital Intersectorial. A su vez, es necesario ampliar la implementación del Modelo de Atención Integral a las Familias (MAIF), en otras entidades del Distrito, según lo plantea la PPPF.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar los sistemas de información distritales en coherencia con el planteamiento de familia como sujeto colectivo de derechos, en el cual sean visibles los elementos de cada eje para la evaluación y el seguimiento de las diversas condiciones y situaciones de familia.</li> </ul> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el Observatorio Poblacional, diferencial y de familias, mediante recursos técnicos, operativos y presupuestales que permitan adelantar las investigaciones con enfoque diferencial y territorial, con énfasis en las siguientes temáticas: Caracterización de la diversidad familiar, Identificación de factores de riesgos y protectores en la familia y Prácticas de cuidado en las familias.</li> <li>• Formular e implementar estrategias con las familias en todos los ámbitos, encaminados al</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

**FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: FOR-FPS-001


Versión: 0

Fecha: Memo I2019023600 –  
08/05/2019

Página: 31 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>distritales en los territorios y medios de Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Destinar recursos locales para posicionar procesos de divulgación de la PPPF, así como el reconocimiento de la diversidad de las familias, a través del cual se pueda avanzar en el conocimiento de la misma en las localidades.</li><li>• Fortalecer el tema de participación familiar desde un trabajo articulado con Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, para efectuar acciones que contribuyan a la movilización social necesaria para la implementación de la PPPF y para que esta se de abajo hacia arriba.</li><li>• Dar continuidad al trabajo articulado con la Política Pública por la Garantía de Derechos de personas de los sectores LGBTI, en la implementación de procesos de prevención de violencia intrafamiliar y sexual contra las personas LGBTI.</li><li>• Crear estrategias para promover las capacidades, recursos y autonomía de las familias apelando a su corresponsabilidad, como forma de contrarrestar el asistencialismo.</li><li>• Consolidar la estrategia Entornos Protectores y Territorios Seguros, en la línea de transformación de prácticas culturales y discriminatorias en las</li></ul>	<p>reconocimiento, respeto y apoyo al libre desarrollo de la personalidad de sus integrantes superando la reproducción de prejuicios y estereotipos y fortaleciendo la convivencia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer y ampliar la difusión de la campaña de economía del cuidado, que permita además propiciar debates sobre la generación de ingresos de cuidadoras/es de personas con discapacidad.</li><li>• Fortalecer al interior de la SDIS, el colectivo de masculinidades alternativas, donde se haga presencia permanente de personal de las diferentes subdirecciones técnicas, para promover y ampliar el trabajo del colectivo, y empezar a asumir nuevas prácticas alrededor de los temas como la economía del cuidado, contemplado en la PPPF.</li><li>• Ajustar la implementación del Modelo de Atención Integral a las Familias (MAIF) al interior de la SDIS, con el fin de proponer ajustes y adecuaciones al mismo, para facilitar su ejecución, así como la recolección de información sobre las familias vinculadas a los proyectos donde se viene implementando.</li><li>• Destinar recursos y metas para darle continuidad a la Estrategia de</li></ul>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES</b></p> <p><b>FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS SOCIALES</b></p>	Código: FOR-FPS-001
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019023600 – 08/05/2019
		Página: 32 de 32

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>familias, replanteando roles y responsabilidades de sus integrantes para prevenir la violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar un abordaje interdisciplinario a personas y familias con problemas de consumo abusivo de SPA, haciendo énfasis en la rehabilitación.</li> <li>• Aplicar el Decreto Distrital 842 del 2018 en las entidades para contribuir a conciliar la vida familiar con la laboral.</li> <li>• Involucrar el concepto de hogar familiar en la política de gestión integral del Hábitat, liderada por la Secretaría del Hábitat, ya que permitiría conocer lo que hace el gobierno distrital en términos del derecho a una vivienda digna de las familias.</li> <li>• Implementar el Modelo de Atención Integral para las Familias (MAIF) por parte de todos los sectores del Distrito</li> </ul>	<p>Divulgación de PPPF en la formulación del Proyecto de Inversión de la Subdirección para la Familia en el próximo Plan de Desarrollo.</p>

Dependencia y Nombres del Equipo responsable: Diana De la Rosa González  
 Jorge A Gutiérrez Rodríguez  
 Vladimir Herrera Daza  
 Marcela García Prieto  
 Profesionales equipo de Política Pública para las Familias Subdirección para la Familia

Fecha de diligenciamiento: 12 de diciembre de 2019.

Revisó: Adriana Paola Rodríguez Puentes –Profesional Especializado – Subsecretaría  
 Laura Gómez Cruz –Profesional – Subsecretaría